EJECUTIVO SINGULAR
Radicación: 68689 31 89 001 2017 00106 00

Al Despacho del señor Juez, con nota devolutiva de la ORIP de Bucaramanga.

San Vicente de Chucurí (S), 27 de mayo de 2021

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí, Santander, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Póngase en conocimiento de la parte interesada la nota devolutiva remitida por la ORIP de Bucaramanga, obrante a los archivos 024 y 025 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

REYNALDO ANTONIO RUEDA ROJAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO SAN VICENTE DE CHUCURI - CONOCIMIENTO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
3c4716266c125974893afd666a52e9016f443964618c4a631d94e60d87f4dc00
Documento generado en 27/05/2021 12:41:28 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Esta providencia se notifica en estados electrónicos del 28 de mayo de 2021 en el siguiente enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56